

Prejuicios y recelos injustificados

La libertad individual y el Socialismo

Muchos de los prejuicios y recelos con que se ha mirado y aún se mira al Socialismo nacen de considerarle incompatible con la libertad.

No es empresa fácil la de borrar esos prejuicios y armonizar esos conceptos.

Acaso la finalidad de tal empresa es inasequible mientras para lograrla empleemos ambas palabras (Socialismo y Libertad), en la multiplicidad de sus acepciones, como expresión de meros conceptos abstractos.

Especialmente la palabra libertad evoca un conjunto tal de ideas distintas y aun contradictorias, que es fácil valerse de ella para sostener los puntos de vista más opuestos y para llegar a las más incompatibles conclusiones.

No otra que esta es la causa del equivoco en virtud del cual aparecen frecuentemente en la política activa personalidades y partidos reaccionarios que invocan la idea de libertad para sostener posiciones manifiestamente contrarias a la consecución y al disfrute de las libertades que más apasionan al hombre de nuestros tiempos.

En nombre de la libertad del trabajo se defiende la explotación capitalista, como en nombre de la libertad de la enseñanza se defiende el monopolio de la educación en provecho de la Iglesia y de las Comunidades religiosas.

No hace muchos años, cuando más viva estaba en la Iglesia católica la lucha contra los católicos llamados modernistas, leímos un curioso trabajo de un sacerdote austriaco que pretendía fundamentar en el principio de la libertad de la cátedra la pretensión de que se negase a los profesores tachados de modernismo el derecho a la enseñanza de la Teología en las Universidades.

El razonamiento era sencillo. Según el autor de ese escrito, la libertad de la cátedra supone que el profesor puede utilizar para la investigación de la verdad todos los criterios posibles de conocimiento. Es así que el catolicismo ortodoxo admite como criterio de conocimiento la razón individual, pero también la tradición religiosa representada por las decisiones de los Concilios y de los Pontífices, y que este último criterio es negado por los católicos modernistas; luego estos profesores atentan contra la libre investigación de la verdad, y en nombre de ella y de la libertad de la cátedra deben ser proscritos de las Universidades.

Si en este caso el sofisma es manifiesto, no lo es en otros muchos; de tal modo, que la depuración del concepto de libertad, mediante el estudio de las varias acepciones de esta palabra, para obtener una definición precisa que haga imposible el empleo de tales sofismas, constituye una obra interminable.

En realidad, todo empeño de obtener una definición perfecta del concepto de libertad no conduce nunca a un resultado satisfactorio, dado, sobre todo, que este concepto tiene una larga tradición en el espíritu humano y es imposible, en una definición, despojarle del lastre metafísico y teológico que arrastra consigo.

Si en vez de empeñarnos en la obra imposible de definir el concepto de libertad de modo que abarque todas sus formas y concepciones, nos limitamos más modestamente a describir las libertades reales que en la Historia han ido conquistando los hombres, la empresa aparecerá ya exenta de sus principales dificultades.

Aun esta reducción del problema no basta, al menos para un trabajo breve y sintético.

En el excelente libro que, bajo el título *Modern Democracies*, ha publicado mister James Bryce se hace notar que «Lord Acton, el más culto de los ingleses de su generación, se propuso en su juventud escribir una historia de la libertad desde los primeros tiempos hasta nuestros días; pero no realizó su propósito, no solamente por la amplitud del tema, sino también porque se sentía abrumado por la tendencia a hacer infinitas digresiones y citas profusas».

Para nuestro objeto no es, sin embargo, necesario esperar a que se haya realizado un estudio que basta

ahora apenas si se puede considerar intentado seriamente.

Basta con que pretendamos describir la naturaleza de las luchas por la libertad y de las victorias conseguidas en su nombre en la historia moderna de Europa.

Circunscribiendo en estos términos el campo de nuestras consideraciones, es fácil ver que todas las luchas modernas por la libertad tienden a emancipar al individuo de la coacción y del control de poderes sociales diversos, dotándole de una iniciativa y de una facultad real de acción que anteriormente no poseía.

Así, en los comienzos de la sociedad moderna encontramos las luchas por la libertad religiosa; luchas que, aunque en un principio hayan sido sostenidas por Iglesias distintas o por ramas disidentes de una Iglesia dominante, no sólo han conducido a emancipar la conciencia individual de las autoridades eclesiásticas y de la imposición de los dogmas, sino que han creado, tras las persecuciones de los puritanos, ese espíritu indomable de independencia personal que ha dado aliento a los pueblos americanos y europeos para reivindicar más amplias y decisivas libertades.

En esta conquista de la libertad religiosa es de notar que, sea cualquiera el grado en que tal libertad logre ser disfrutada por los individuos, no lo es sino a costa del poder de acción, de la libertad sin trabas que anteriormente poseía la Iglesia.

Si nos fijamos en las luchas para conquistar las libertades civiles fundamentales: el derecho a la vida y a la propiedad, notaremos igualmente que estos derechos no han podido ser conquistados sino mermando la libertad omnimoda que sobre la vida y la hacienda privadas poseían los poderes feudales o las Monarquías absolutas.

Igualmente, cuando la necesidad de consagrar estas libertades conduce a la proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Constituciones arrancadas a los poderes autocráticos o establecidos como el fundamento de las modernas Repúblicas; cuando la necesidad de consolidar las libertades religiosas y civiles lleva a las masas a la conquista de las libertades políticas, esta conquista no se logra sino a costa de los poderes absolutos de que anteriormente disfrutaba el Estado.

La filosofía del siglo XVIII había valorado la personalidad humana sobre todos los poderes externos a ella, y el nuevo Estado nacido de la Revolución no era ya un Estado policía, para el cual sólo eran respetables aquellas individualidades que podían invocar frente a él privilegios extraordinarios, sino un Estado órgano del Derecho, que para invadir la esfera de la iniciativa individual tenía que presentar él mismo justificaciones excepcionales, consignadas en la Constitución.

Este Estado, reducido en sus poderes a la conservación del orden interior y exterior en las naciones y a garantizar el respeto recíproco de las personalidades individuales, dejando libre juego al desarrollo de sus iniciativas, convenía especialmente a la etapa primera del desarrollo económico de la burguesía, favoreciendo el desarrollo de la gran industria en perjuicio de la industria familiar de los artesanos, convertidos rápidamente en asalariados, a quienes los Poderes públicos reconocían teóricamente todos los derechos, pero a quienes los magnates industriales sumían en una verdadera esclavitud.

La nueva situación social creada con el desarrollo del capitalismo viene a romper nuevamente el equilibrio; que parecía tan estable, entre los poderes del Estado y los derechos de la personalidad humana.

Por una parte, los magnates de la industria, en su recíproca competencia, se disputan el favor del Estado en forma de ventajas económicas, protecciones aduaneras, monopolios, que exigen la intervención de los Poderes públicos en la vida industrial. Las funciones del Estado se complican, sus gastos aumentan, y cuando la industria nacional, regida por los capitalistas, llama en su auxilio al Estado para abrir nuevos mercados a sus productos, nacen crecientes exigencias militares y resur-

gen con nuevos bríos tendencias imperialistas que parecen borradas de la Historia.

Por otra parte, frente al Estado órgano del Derecho que contempla indiferente las competencias industriales, las masas de artesanos expropiados y reducidos a la condición de proletarios aparecen completamente indefensas. En interés mismo del desarrollo industrial, los Poderes públicos no pueden menos de preocuparse por la suerte de las masas. Así nacen las tendencias intervencionistas del Estado burgués y se extiende necesariamente a esferas cada vez más amplias el desarrollo del derecho social.

Mas un Estado capitalista protector de las masas obreras es una contradicción viviente, que lleva en sus entrañas los gérmenes de su propia destrucción.

Como el despotismo ilustrado se mostró incapaz de promover la felicidad de los súbditos, como la tutela teocrática hubiese acabado por matar el espíritu y el cuerpo de los fieles y de los siervos, la sociología imperialista de las naciones modernas no puede conducir a otro resultado que a la rápida degradación de los individuos y de la sociedad.

Con razón, un célebre escritor ha comparado la tendencia sociológica de la burguesía imperialista con la demagogia del imperio romano, que aparece a los ojos del historiador como un estigma característico de decadencia (*panem et circenses*).

Frente a esta crisis profunda del Estado y de la sociedad, contra esta grave amenaza de la libertad y de la vida de los individuos, de los trabajadores manuales, de los intelectua-

les, de la misma burguesía, empeñada en una lucha cada vez más intensa y cruel por el predominio de sus intereses privados, no hay más que una fuerza activa y sana capaz de defender los intereses colectivos, de destruir los nuevos poderes absorbentes y crear una organización social compatible con el respeto a las personas y el ejercicio de sus libres actividades.

Esta fuerza activa, cada vez más poderosa, es la organización obrera, cuya expresión política es el Socialismo, que, en nombre de la libertad, trata de dominar al capitalismo y al Estado capitalista, como la burguesía dominó al clero y a la nobleza, como los ciudadanos de la Revolución dominaron a los monarcas absolutos.

La finalidad del Socialismo es clara y precisa: sustituir el poder absoluto del capital por la organización democrática de las funciones productoras como funciones sociales.

Las dificultades para la concepción del Socialismo no surgen ante la consideración de su finalidad, sino de los medios apropiados para lograrla.

Los fines propios del Socialismo son comunes a todas las tendencias que se dibujan en la actuación de las masas proletarias. Las tácticas de lucha proletaria establecen, en cambio, divergencias que es preciso conocer para formarse una idea clara de lo que significa el socialismo científico y democrático y de la unión indisoluble que existe entre el alma del Socialismo y el alma de la Libertad.

Julián BESTEIRO

(De *El Imparcial*.)

Notas de actualidad

¿Cuánto habrá costado la ceremonia celebrada ayer para abrir las Cortes?

¡Cuidado que han ido carrozas, y elegantísimas! ¡Cuánta gente inútil hay en el país, señor nuestro! ¡Cómo nos podríamos librar de ella!

Si esta pregunta se la hicieramos a algún diputado conservador o liberal nos contestaría que exportándola. De lo que sobra es de lo que debe exportarse, claro está. Pero nosotros tenemos la seguridad de que esta mercancía no la querría nadie. Si fuesen lentejas, habas, trigo o harina, telas, calzado, carnes, bien; ¡pero gente aristocrática, sin oficio! Esto no lo quiere nadie, ni lo tolera ya ningún país civilizado. Para poder comer hay que trabajar, y éstos no trabajan.

No se ha escatimado nada. Hasta de pólvora se gastó bastante. Yo creo que con ochenta y cuatro cañones ya estarán conformes.

Y después de todo esto, la gente sigue sin trabajar, sin tener qué comer ni dónde dormir. Vivimos en el mejor de los mundos.

Ayer, en el Congreso, se comentaba mucho la rivalidad existente entre los ministros de Estado y Guerra.

Se afirmaba que habría crisis total.

Y se decía que el martes sería jefe del Gobierno el conde de Romanones, porque se prescindiría de Alba.

Pero así le faltarian al Gobierno para gobernar los votos de los albigos, y...

Y no importa nada, porque tendrá los de los civieristas y regionalistas.

¿Y quién va a la presidencia del Senado?

Irán Manolo, porque ese es obediente y hace siempre lo que le mandan.

Bueno, pues adelante. Ya veremos lo que pasa.

¿Qué dice el mensaje? Muchas cosas; pero nada a la vez.

¿Y cómo se explica que diciendo muchas cosas no diga nada? Leyéndolo y meditándolo, y mirando a la cara y a la historia de los que lo confeccionaron y de quien lo leyó.

¿Tuvieron alguna vez sinceridad? ¿No? Pues ya no hace falta continuar comentando.

Sin embargo, los que presenciaron la ceremonia dicen que el rey se emocionó mucho cuando leía el párrafo que dedica el mensaje al problema de las responsabilidades, sobre todo cuando pronunciaba estas palabras: «... dar remate, ponderación y complemento a la obra de justicia, haciendo ésta serena, pronta y cumplida en torno a las responsabilidades que apreciéis de orden político».

Es natural que se emocionara. El es el llamado «rey africano». En

Africa ha acabado de hundirse todo el prestigio militar que le quedaba a la Monarquía española. En Africa habrá enterrados a estas horas más de treinta mil hombres del país, que fueron allí por la fuerza, contra su voluntad. Africa, sin darnos nada, consume todo el esfuerzo de los españoles que trabajan.

No, no; la cosa, realmente pensándola, es para que emocione, y hasta avergüence un poco.

El pueblo no se emociona; pero llora de dolor.

Los chismosos de la política decían ayer en el Congreso que al declarar el presidente, por mandato del rey, abiertas las Cortes, dió un viva a España, y que fue contestado muy débilmente. Luego dió un viva el rey, y que no le contestó nadie.

Nosotros esto no lo hemos visto; pero si ocurrió lo encontramos perfectamente explicado.

La lucha entre el ministro de la Guerra y el de Estado se dirime en torno del problema de Africa. Cada prohombre tiene su criterio y su solución. El de Estado quiere que sea civil; el de Guerra, que se ha contagiado ya del espíritu militarista de los profesionales, dice que, sin excluir la acción política, se utilice la militar. Y en esta lucha de caciques, España se va consumiendo lentamente.

Señores: el pueblo dice que en Africa no se debe estar ni civil ni militarmente; que la única solución conveniente es el abandono de Africa.

El país está muy abandonado, muy inculdo, y todo el esfuerzo personal y económico que se gasta allí, sin producto alguno, gastado aquí, nos puede hacer felices.

Esta es la solución.

UNO DEL PUEBLO
IDEARIO

Los mismos problemas

Corifeos de toda laya repiten a voz en grito en toda ocasión que nuestros tiempos son de progreso, que ya no hay esclavitud del proletariado y hasta que ha cambiado mucho la situación de los trabajadores del campo.

El progreso no se reduce solamente a los adelantos de las ciencias, sino que ha de extenderse a la evolución de las instituciones y del Derecho. Y si bien la condición de las personas ha cambiado, puesto que se ha abolido la denigrante esclavitud que sancionaron las legislaciones antiguas, fuerza es confesar que el cambio tiene mucho de aparente por lo que a los obreros rurales se refiere.

La actual organización de la pro-

riedad inmueble es un serio obstáculo para que las conquistas democráticas de nuestros días sean una agradable realidad, porque el arrendatario es siempre un esclavo del propietario, y no puede dejar de serlo nunca, puesto que las leyes no le permiten conquistar con su trabajo las tierras que labora.

Aristóteles, en su *Constitución de Atenas*, nos dice que «toda la tierra estaba en un pequeño número de manos», y nos describe después la triste situación de los labradores, que eran convertidos en esclavos de los propietarios, con sus mujeres e hijos, si no les pagaban la cantidad estipulada.

Hoy la propiedad está igualmente en un pequeño número de manos, y al arrendatario que no paga el canon por que se estableció el arrendamiento se le condena al hambre.

Ya se ve, pues, cómo no hemos progresado tanto como se dice. Estamos, en este punto, igual que antes de Solón, según describe aquellos tiempos Aristóteles, el de Estagira, que escribió entre los años 384 y 322, (a. de C.), que señalan los límites de su vida.

PENSIVE

DESDE BILBAO

La Unión General afirma sus fuerzas

La Unión General de Trabajadores, igualmente que el Partido Socialista, van gozando cada día de más favorable ambiente entre los trabajadores de Vizcaya. Vuelven los tiempos pasados, en que los dos organismos citados gozaban de la confianza de la inmensa mayoría de los obreros.

El insulto sistemático empleado por los comunistas cae en el más absoluto vacío. Los trabajadores, que ya se van dando cuenta de lo que son estos «extremistas», se preguntan extrañados si no hay enemigos a quien combatir y no gastar el tiempo en insultar a los socialistas y debilitar a las organizaciones obreras.

Las Agrupaciones Socialistas van aumentando el número de sus afiliados, y las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, dado el favorable ambiente de que gozan, es de esperar que no tardarán mucho tiempo vuelvan a su antiguo esplendor.

Creemos, muy fundadamente, a poco que trabajen nuestros camaradas, que podremos cumplir la promesa que hicimos al compañero Prieto el 1.º de mayo, que para la Fiesta del Trabajo del año venidero la escisión habrá dejado de existir.

Los comunistas andan a la caza de los sindicalistas; éstos no quieren fusión alguna, y contestan a los comunistas que ellos ya tienen su organización en la cual pueden ingresar individualmente.

Pero esto no lo aceptan los comunistas, porque lo que ellos quieren es ser jefes; no se conforman con ser soldados rasos. ¿Cómo van a conformarse, si por eso escindieron el Partido Socialista?

Los comunistas celebraron el Congreso de la Casa del Pueblo. Los delegados de las organizaciones de la Unión se retiraron, haciendo constar su protesta de que la mayoría de los delegados comunistas, con arreglo a los estatutos vigentes, no podían tomar parte en él, y algunos de ellos no representaban a nadie, pues no existen las Sociedades en cuyo nombre asistían.

Correspondía haber celebrado el Congreso ordinario en mayo del pasado año, y sin celebrar éste convocan a uno extraordinario, con sólo quince días de antelación.

A estos elementos «revolucionarios» lo que les interesaba era aumentar la cuota de once céntimos por federado al mes, a veinticinco, y, además, que no les revisen las cuentas y que no se discutiera su gestión, que es desastrosa.

Nuestros compañeros, al retirarse, declararon que no reconocerían validez alguna a los acuerdos que adoptaran si le celebraban y que no acatarían los mismos.

Están dispuestas las organizaciones de la Unión a hacer valer sus derechos y terminar con estas audacias de estos «revolucionarios». ¿Por qué no las emplean contra nuestro enemigo la burguesía?

A trabajar con entusiasmo, camaradas todos, para atraer a los buenos a nuestro lado. Fe y triunfaremos.

CORRESPONSAL

23 mayo.

Llaneza, a Peñarroya

Mañana saldrá el compañero Llaneza para la cuenca de Peñarroya, con objeto de intervenir en las negociaciones que se están llevando con la Empresa en relación con la petición de aumento de salario solicitada por aquel Sindicato Minero.

LAS GUILDAS DE LA EDIFICACION

Un Congreso internacional

En los días 26, 27 y 28 del actual se ha de celebrar en Hamburgo (Alemania) el III Congreso internacional de las guildas de edificación y el IV Congreso de las Cooperativas constructoras de Alemania.

El secretario de la Internacional de guildas, camarada Martín Wagner, ha dirigido una atenta invitación a la Federación Local de la Edificación de Madrid para que envíe representación a tan importantes Congresos.

La Federación Local, en reunión celebrada en la noche del miércoles, 16, por su Comité Central, acordó delegar en el compañero Andrés Saborit para que represente a la Federación en los mencionados Congresos.

La coincidencia de celebrarse en esa misma fecha en Hamburgo la reunión de Partidos Socialistas, para tratar de la formación de una sola Internacional, ha movido a la Federación a delegar en el representante del Partido español para que la Federación esté representada.

Orden del día del Congreso de las guildas.

- 1.º Informe sobre la situación de la organización de la Unión internacional de las guildas.
- 2.º Informes de los representantes de países extranjeros sobre las organizaciones de sus países.
- 3.º Medidas para fomentar la Unión internacional de guildas.
- 4.º Otros asuntos.

IV Congreso alemán de las guildas de la edificación.

El orden del día para esta importantísima Asamblea es el siguiente: Primer día.—Sesión simultánea del Congreso nacional e internacional:

- 1.º Bienvenida a los delegados extranjeros por el presidente, camarada Federico Paepow.
- 2.º Discursos de los representantes de las autoridades y de los delegados extranjeros.
- 3.º Informe sobre los métodos antiguos y modernos de las Empresas constructoras.
- 4.º Discusión.
- 5.º Comida.
- 6.º Visita al puerto.

Segundo día.—Sesión ejecutiva, delegados extranjeros invitados.

- 1.º Alocución del presidente.
- 2.º Informes sobre:
 - a) Organización de las Cooperativas constructoras, por el camarada Ellinger.
 - b) La fuerza económica de las Cooperativas de construcción, por el camarada Astor.
 - c) Administración comercial de las Cooperativas de construcción.
- 3.º Discusión y clausura del Congreso.

Fuerzas socialistas

Varios correligionarios de Logroño, aprovechando el ambiente que a favor de nuestras ideas ha creído allí, como en toda España, el triunfo electoral de los socialistas madrileños, se disponen a reorganizar la Agrupación que ha de representar a nuestro Partido en la capital de la Rioja.

Aplaudimos la resolución de esos amigos, que deben imitar los de otros muchos puntos.

Agrupación Socialista Madrileña

Elección de candidatos.

Esta madrugada se verificó en la Casa del Pueblo el escrutinio de la elección de candidatos socialistas para diputados provinciales.

Salieron elegidos los nueve compañeros siguientes: Vicente Barrio, Trifón Gómez, Santiago Pérez Infante, Toribio Pascual, Antonio Fernández Quér, Antonio Alenza, Francisco Ollala, Rufino Cortés y Anastasio de Gracia.

Obtuvieron una nutrida votación, aunque algunos de ellos no figuraban en candidatura, los siguientes compañeros: Rafael Henche, Calixto Milla, Andrés Ovejero, Largo Caballero, Dionisio Correas, Laureano Briones, Baltasar Sanrigoberto, José Pol, Luis Fernández Martínez, Julio Hedrosa, Ricardo Chena, Francisco Núñez Tomás y Antonio Fabra Ribas.

También obtuvieron votos, aunque en menor número, otros varios compañeros.

Acción obrera Actividad so- Después de Conferencia de Conflicto mi- Carta a un es- tudiante

ALBAÑILES

En la junta general celebrada en el salón grande de la Casa del Pueblo por la Sociedad de Albañiles se acordó la creación de una Comisión gestora de moralización del trabajo.

Se discutió el proyecto de estatutos para construir por cuenta de la Sociedad, y después de un amplio debate fué desechada la totalidad del referido proyecto.

Se encargó a la Directiva para que, después de consultar a los compañeros entendidos en la cuestión, redactase otro proyecto y lo traiga a discusión de la asamblea.

Para la Comisión gestora de moralización del trabajo fueron nombrados los compañeros Pedro Bullón y Bonifacio Blas.

TALLISTAS

La Sociedad de Obreros Tallistas celebrará junta general extraordinaria mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

DEPENDENCIA DE TEATROS

Avisos de importancia.

Se ruega a todos los asociados de la Asociación de Dependencia de Teatros que hasta la presente no hayan recogido los recibos de defunción lo hagan a la mayor brevedad, con objeto de entregar a las familias el importe total de lo recaudado.

La Comisión nombrada en la última junta general para reglamentar el subsidio al paro espera de los asociados que le remitan a secretaría, antes del 31 del corriente, propuestas, proyectos e iniciativas para poder ultimar el proyecto de reglamento.

La Directiva espera que serán atendidas las dos recomendaciones.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Confiteros; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.—En el salón pequeño: A las tres de la tarde, Repartidores de pan (puestos fijos); a las siete, Tallistas.

Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria

Consejo Obrero Ferroviario de Puertollano.

Este Consejo se dirige a todos aquellos ferroviarios que se encuentran apartados de nuestro Sindicato para decirles una vez más que sus posturas estacionarias y apáticas, no solamente para nuestro organismo, al cual no deben negarle las mejoras que hoy disfrutamos, sino que también para con los compañeros que ocupamos nuestros puestos de lucha en el Sindicato con fe y entusiasmo, hoy con más tenacidad que antes, por el hecho de ver caer fracasados a nuestros pies a todos aquellos traidores que siempre aspiraron a hundir nuestro honrado y luchador organismo. Repetimos que con vuestras posturas, no solamente os perjudicáis y perjudicáis también la causa ferroviaria y obrera en general, sino que sois los culpables de que no tengan las Compañías establecida para todos los servicios la jornada legal de ocho horas y abonas las horas extraordinarias que llevamos trabajadas va para dos años.

Y también les decimos que no podemos escuchar sus excusas «de que los han vendido y traicionado muchas veces, y por lo mismo no quieren pertenecer a nuestro organismo ferroviario». A lo que nosotros preguntamos y contestamos: ¿Quién constituyó a los ferroviarios su primer organismo de resistencia? Las Empresas y sus perros falderos, no. ¿Lo fueron compañeros honrados como los que están hoy al frente de nuestro Sindicato? Y ¿por qué abandonasteis dicha organización, pasando a otras constituidas por las mismas Empresas, directa o indirectamente? ¿Porque más que hombres de lucha lo sois de seguir al que más os ofrece, sin tener en cuenta la dignidad y prestigio individual y colectivo? Cosa que a nosotros no nos puede extrañar, basándonos en que no leéis más que prensa burguesa y acogéis instrucciones traidoras y caciquiles, por lo que desconocéis todo el sistema de luchas obreras, política, económica y socialmente, no siendo más que obreros «tipicos», confabulados, sumisos y resignados.

Y con el fin de que rectifiquéis vuestras posturas, os aconsejamos ingresar en nuestro Sindicato y leáis EL SOCIALISTA, único diario que defiende los intereses obreros y nos pone en contacto fraternal a todos los proletarios españoles, nacional e internacionalmente.

Por el Consejo: Francisco Vázquez, presidente.

¡Trabajadores! Leed la segunda edición de «Mi viaje a la Rusia soviética». Por Fernando de los Ríos. De venta en EL SOCIALISTA. Cinco pesetas, ejemplar.

Ciendaria

Causas verdaderamente sensibles para mí me han obligado a tener abandonada la obligación contraída de escribir algo de los obreros de Burgos para EL SOCIALISTA, y una vez ya tranquilo..., manos a la obra.

Desde mi última nota, la propaganda en Burgos ha sido muy intensa. Tres actos, a cada cual más animado, hemos celebrado. Uno, organizado por el Sindicato de la Construcción; otro, el del Primero de Mayo, y el tercero, la semana pasada, aprovechando la estancia en ésta de los compañeros de Madrid Luis Díez y Domingo Zapata, que estuvieron muy afortunados en sus peroraciones.

Por cierto que a consecuencia de esta propaganda, los compañeros de la Construcción están estudiando, y lo llevarán en seguida a la práctica, un plan de reclamaciones para los peones en general, que aquí disfrutan de los elevados salarios de cuatro, 4,50 y cinco pesetas, el día que trabajan. Creemos innecesario manifestar que los deseamos un triunfo y acierto completo en su justa reclamación, y al mismo tiempo nos ofrecemos por si en algo podemos serles útiles.

En esto, como en todo lo que redunde en sembrar el equívoco entre los trabajadores, los pocos comunistas que aquí existen han dado ya fe de vida. ¡Pero, señores, de qué manera! Vamos a contároslo para regocijo de todos.

Environ una carta a la Casa solicitando tener una entrevista con los compañeros del ramo de Construcción, y éstos, recordando sin duda que fueron ellos los que se llevaron de aquí más de mil pesetas, y que su afán era desorganizarlo todo y llevarse hasta los clavos, acordaron el no acceder a su pretensión, pues nuestra Casa no está abierta más que para las personas decentes. ¡Muy bien, compañeros!

Los émulos de Lenin, los de la acción directa, los conductores de masas, sin contar más que con cuatro pelagatos, los revolucionarios de pega, ¿con quién diréis que se han fusionado, con el piadoso fin de ir contra nosotros? Pues con la Sociedad de Peones del Circulo católico de obreros, entidad dirigida por los jesuitas, que exigen a sus socios confesar y comulgar por Pascua florida. ¡Estupendo! Les auguramos el más rotundo fracaso, pues las únicas entidades que en Burgos tienen solvencia, mal que les pese, son las cobijadas en la Casa del Pueblo.

¿No os parece, compañeros, que estos socios debían dar el salto de una vez? Al fin y al cabo habéis de terminar por ingresar en el borregato, de manera que cuanto antes lo hagáis, mejor. ¡Allí estaréis en nuestro verdadero ambiente! ¿Qué bajos vais resultando!

—El día indicado, como ya anuncié por telégrafo, conmemoramos el triunfo de la candidatura socialista en Madrid, reinando la más franca alegría y haciendo votos por que el amigo Iglesias recobre pronto su salud, para bien de las ideas. Entre simpatizantes y compañeros de la Agrupación pasamos de ochenta.

Cumplo gustoso el mandato de los reunidos al dar la más calurosa enhorabuena a los siete queridos compañeros elegidos diputados, deseándoles mucho acierto en sus intervenciones.

Burgos.

M. SANTAMARIA

Colonización interior

El día 16 del corriente ha celebrado sesión la Junta Central, bajo la presidencia del director general de Propiedades e Impuestos y con asistencia del subsecretario del ministerio del Trabajo, marqués de Alonso Martínez, vocal senador; Mora, vocal obrero; Escrivá de Romani, Torrejón, Esteve y Loma, vocales ingenieros.

Se adjudicaron 78 lotes de tierra en el término de Hinojos (Huelva) y 80 en el de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), todos ellos para cultivo vitícola en su mayor parte.

Se acordó aumentar la superficie de los viñedos en la colonia «Galeón», de Cazalla de la Sierra, y estudiar el establecimiento de cotos sociales en todas las ya instaladas y en las que se instalen en lo sucesivo.

Se nombró una Comisión, compuesta de los ingenieros agrónomos señores marqués de Alonso Martínez, don Angel de Torrejón y don Ernesto de la Loma, para el estudio de los proyectos que se presenten en los concursos anunciados por las Asociaciones Cooperativas de Colonos de las colonias «Algaida», de Sanlúcar de Barrameda; «La Alquería», de Huelva, y «Galeón», de Cazalla de la Sierra, para construcción en ellas de Bodegas Cooperativas.

Poco deseable es la responsabilidad que aneja al cargo han de llevar nuestros queridos camaradas los diputados electos, y menos envidiable el relieve que su personalidad adquiere, no por lo que a socialistas y demás hombres que discurren se refiere, sino por esa pléyade que, alimentándose con la lectura de teorías que hoy están en pugna con la realidad, créense poseídos de una rebeldía que al hacerla fulminar ha de producir el derrumbamiento total de todo lo existente.

Para éstos, que con tanta impiedad hablan y escriben, nada dice la Historia, y aunque nuestros compañeros hiciesen feliz a la Humanidad, su obra sería motejada de conservadora, pues no conciben el progreso si sus conquistas no van envueltas en misteriosas y ridiculas conspiraciones, como aquella célebre de *La Mano Negra*, que en Andalucía tanto dió que hablar y que tan caro costó a algunos ingenios que creían que la obra del tiempo puede transformarse por el capricho de unos cuantos necios que, aprovechando el natural deseo de emancipación de los oprimidos, desvían con sus prédicas una fuerza que, conducida prudentemente, podría ser, antes de lo que profetas pesimistas vaticinan, la dueña de sus propios destinos.

Para ese sector obrero, cuyas propagandas distancian de la realidad cada vez más a las huestes trabajadoras, el que penetren diputados socialistas en el Parlamento por la voluntad de un pueblo que supo dar pruebas de comprensión y de civismo, no tiene importancia; ni el que desplieguen en aquel recinto la bandera que en la lucha sirvió de símbolo, exigiendo responsabilidades militares y civiles, denunciando inmoralidades y acusando a los inmorales, protestando de tantos crímenes que quedan impunes y señalando a los inductores, pidiendo la pronta terminación de la guerra y el abandono de Marruecos. Eso, repito, no tiene importancia para sus directores. Y es natural que no se la concedan; porque de ser ciertas las cifras que dan de sus adherentes, y ciertas también sus rebeldías, ¿quierer decir los motivos que hacen falta para hacer la revolución en España? ¿A qué esperan?

No olvidemos el último intento de fusión.

¿Se invitó a la Unión General de Trabajadores para que expusiera sus puntos de vista en todo aquello que afecta al problema social y adoptara una resolución para conquistar todas aquellas reformas de inmediata adaptación al medio, estableciendo un régimen de mayor justicia?

No. El propósito de unos cuantos ilustres que aspiran a llevar la dirección espiritual de las masas fué el de menospreciar al Partido Socialista y debilitar con su *audacia* a la Unión General de Trabajadores, presentándonos a la faz de gentes sin discernimiento como auxiliares de la burguesía, y pretendiendo hacer creer al proletariado que no cabe emplear otro procedimiento que el de la violencia.

Y es que estos apóstoles debieron oír o leer que alguien hizo la afirmación de que la emancipación de los obreros ha de ser obra de los obreros mismos; pero cuidáronse de decir a las muchedumbres que para establecer una sociedad perfectamente equilibrada se precisa que la mayoría o muchos de sus componentes estén capacitados para ocupar con acierto el puesto que se les asigne, y que la emancipación de los trabajadores sólo puede ser obra de los capacitados por el estudio y la experiencia de la vida, y que nunca, que jamás podrán ser portadores de tan ansiada redención las masas analfabetas...

¿Qué nuevo postulado emprenderán al contemplar ese acto de civismo, no de la villa y corte oficial, sino del pueblo de Madrid?

¿Seguirán malgastando el tiempo en su labor negativa? ¿Lo emplearán en adquirir aquellos conocimientos que han de ponernos a todos en condiciones de disfrutar del ideal que es nuestra suprema aspiración?

Mucho lo dudo, aunque quisiera equivocarme; presumo que la envidia exacerbará las pasiones; olvidarán las consecuencias que producen tácticas de las que surgen bandos de pistoleros y los que les protegen.

¡Ah! Pero a nuestros camaradas los tendrán bien presentes en sus críticas.

¿Que por qué?

Porque entre ellos y nosotros media un abismo.

Nosotros proclamamos que a los individuos, a los pueblos y a las sociedades humanas sólo la Fraternidad puede unirlos.

Y ellos... ¡ya lo veis!

Gregorio ANGULO
Pamplona.

AVISO IMPORTANTE

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación, con un criterio de amplitud que estimaba adecuado, dada la importancia del acto a celebrar para tratar los muy importantes problemas que plantea la realidad que ha motivado la celebración de la Conferencia, ante las numerosas demandas llegadas a la Secretaría en solicitud de admisión de delegados, no ha vacilado en aceptar todas las solicitudes de admisión que tenía recibidas de tantas y tan variadas entidades y de los particulares que se han interesado por la Conferencia.

Para llegar a la aplicación de este criterio de amplitud, deseara la Comisión de que no estuviese ausente voz alguna que pudiera aportar elementos de juicio a la obra que se persigue, no ha vacilado ante la necesidad de tener que hacer un cambio de local, con las dificultades que esto supone.

Pero estas mismas dificultades, que no pueden ser reproducidas, y la imperativa necesidad de aprovechar el tiempo escasísimo que media desde esta fecha hasta la del día 28, en que comenzará sus tareas la Conferencia, obligan a la Comisión organizadora a la decisión irrevocable de no tramitar nuevas solicitudes de admisión y dedicarse única y exclusivamente a ultimar todos los detalles de organización definitiva, a la que no se podría llegar si se hubiera de seguir sin poder concretar las representaciones.

Madrid, 22 de mayo de 1923.—La Comisión organizadora.

LA ACCION DEL ESTADO

La Comisión organizadora de la Conferencia Nacional de la Edificación ha publicado la Ponencia que ha sido redactada sobre el tema primero del cuestionario «Acción del Estado» (exención de tributos, construcción de edificios, expropiación de ferrocarriles, Asociaciones y Cooperativas de funcionarios, empleo de capitales, etcétera, etc.).

Comienza por declarar que las industrias de construcción de plantas de todas clases juegan un papel importante en la producción de todo país, y participan en mayor escala en las demás industrias en los períodos de alza y baja de la economía, hasta el punto de que la situación de estas industrias, destinadas a producir capitales fijos, ha sido considerada por algunos como índice para juzgar y explicar en todo momento la situación del mercado y de la producción en general.

Sentada esta base, se extiende en el estudio y razonamiento de tres afirmaciones, y consigna el hecho de que todas las economías nacionales, beligerantes o neutrales, han trabajado para la guerra, derivándose de allí la prosperidad de los últimos años hasta el 1918 o 1919, produciéndose después de la guerra una depresión que es producida por la carencia extraordinaria de mercancías y productos, acompañada de un empobrecimiento general, y de esta penuria, en grado preeminente, participa la industria de la edificación.

Estudia luego de cerca los factores que pueden influir en la aminoración de los precios de esta industria el mercado del dinero y los precios de los materiales de construcción.

Examina la escasez del crédito para la construcción por no existir en España órganos apropiados para la función de amplio crédito urbano, y detalla la alta cotización de los productos principales de la industria de la edificación, demostrando que el último Arancel ha agravado la situación por producir la debilidad en la demanda de pedidos.

Se detiene ante el Censo de población para recoger las cifras del crecimiento medio anual de la población, que es de 61.995 habitantes.

El estudio estadístico que hace la Ponencia es completísimo.

Y en virtud de todo lo que expone redacta unas conclusiones con petición de que se cree la cédula titular de la propiedad de fincas urbanas y utilización de la misma como base del crédito urbano; fijación de una cantidad de 20 millones para otorgar préstamos por el Estado con garantía hipotecaria sobre la nueva edificación; exención tributaria de la contribución urbana durante tres años, por lo menos, sin contar el período de exención hoy en vigor; ídem de derechos reales y timbre en los contratos de adquisición de terrenos con destino a la edificación; ídem para las Sociedades creadas para fines de construcción, según detalle que se trata seguidamente; revisión de los derechos arancelarios correspondientes a los materiales de construcción, y que el Estado proceda a la construcción y reparación de edificios que sean necesarios para los servicios públicos.

LIBROS Y REVISTAS

Antología americana, por Alberto Gilardino.—Editado por Renacimiento acaba de aparecer el volumen *Procuradores*, de esta importantísima obra, que abarca todo el movimiento interesante y artístico de la América hispana.

Bolívar, San Martín, Moreno, Larrañaga, Lizaso, Luz y Caballero, Mejía Lequerica, en fin, todos los hombres representativos de ese gran momento histórico en que nace al concierto del mundo veinte Repúblicas, hijas de la España inmortal, figuran en este interesante libro.

Renacimiento acaba de poner a la venta esta obra esmeradamente editada, al precio de cuatro pesetas.

Entrevista obrero-patronal.—La Fiesta del Trabajo.—Reunión de la Junta local de Reformas Sociales.

VILLAODRID, 23.—El pasado día 9, convocados por la Junta local de Reformas Sociales, se reunieron en la secretaría del Ayuntamiento las representaciones de la Sociedad de Obreros Mineros de Villaodrid y de la Patronal para tratar del conflicto planteado por la Empresa en estas minas hace más de diez meses.

Estaba representada la organización obrera por los compañeros Antonio Leibas, Camilo González y Manuel Vázquez, y los patronos por el director de la Sociedad, señor Barreira. De esta entrevista no salió arreglo alguno, pues la Compañía mantiene su decisión de rebajar los salarios, alegando que los carbones subieron de precio, que los minerales se cotizan muy bajos, que lo del Ruhr...; en fin, muchas cosas que en nada afectan a la industria del hierro.

Este conflicto dió principio en julio de 1922. En aquella fecha los franceses no habían invadido el Ruhr, ni los carbones tenían tendencia al alza. La Empresa alegaba tan sólo «que los minerales del protectorado de Marruecos habían invadido los mercados mundiales y que los minerales españoles no tenían aceptación alguna, imponiéndose como necesidad rebajar los salarios, para de esta forma abaratar la producción y poder competir con los de Marruecos».

Con lo anteriormente mencionado resulta que ahora ya no es lo de África lo que impone la rebaja, sino el carbón, y lo del Ruhr, y mañana, ¿qué será?

A los mineros de Villaodrid ya no se nos engaña como se nos engañaba en algún tiempo, y confiamos en que la soberbia de la Empresa se estrellará ante nuestra resistencia, y no tendrá más remedio que reconocer nuestra organización y parlamentar con ella seriamente, y ello lo prueba que, a pesar del largo período de lucha, los mineros se mantienen tan firmes como el primer día de huelga.

El Primero de Mayo se celebró este año con más brillantez que en años anteriores. Por primera vez los labradores de esta localidad abandonaron el trabajo, acudiendo a la manifestación y al mitin, que se celebró por la tarde en la plaza de Puente Nuevo. Presidió el compañero Vázquez y hablaron varios camaradas, que combatieron duramente la aventura de Marruecos, abogando por su abandono. También censuraron el indigno proceder de las autoridades y de la Empresa minera, que de una manera caprichosa pretende rendir por hambre a este pueblo. Todos fueron muy aplaudidos.

Por la noche, en el Centro Obrero, se celebró una función a beneficio de los huelguistas más necesitados, poniéndose en escena *Abrazo que redime*, original de Camilo C. Quintana, y la comedia en un acto del compañero Meliá, *El día de mañana*, teniendo que quedarse fuera una buena parte de público por ser insuficiente el local.

Al terminarse este acto se tuvo noticia del triunfo socialista por Madrid, el que llenó de alegría a todos, dándose vivas al Partido, a la Unión General de Trabajadores, a Prieto y al abuelo.

En este pueblo el caciquismo está todo disgustado porque los obreros, en uso de un perfectísimo derecho, les hemos ido a estorbar la santa paz en la Junta local de Reformas Sociales, la cual no se había constituido aquí nunca, y si lo estaba no funcionaba con arreglo a la ley. El caso que en la última reunión que celebró la Junta local, después de una reñida discusión entre obreros y patronos, o más bien caciques, fué nombrada la Comisión de inspección, y aprobó una proposición, formulada por los vocales obreros, de que la Junta local enviase su adhesión al Instituto de Reformas Sociales, protestando contra la retirada patronal de tan importante urbanismo.—C.

Querido camarada: Con gran interés y sorpresa lei tu misiva. Mi primera impresión después de su lectura fué de perplejidad; la segunda, de asombro. Repuesto de estos estados afectivos, volví a leerla y referirla; creía soñar, y me preguntaba insistentemente: ¿Pero es posible que estos renglones digan lo que dicen y lo firme quien se lee que lo firma? No será una suplantación? No; no era suplantación, y los conceptos eran exactos, su contenido real y auténtico la firma. Una vez persuadido de esto, querido camarada, pasaron en fantástico tropel por mi mente las páginas más dolorosas y amargas de la historia contemporánea de esta desdichada España; no se habían borrado de mis centros conmemorativos tantas y tantas tragedias; permanecían frescas y lozanas sus imágenes, como si en aquel instante hubiesen ocurrido los hechos dolorosos y torturantes que tantas lágrimas arrancaron de ojos de seres españoles; y que sólo secarán en muchos de ellos la muerte, como los de Annual y Monte Arrui, los caídos con la aplicación de la «ley de fugas», los que sufrirán deportaciones, cuyo recuerdo espectral escalofrío; las imágenes de los sucesos de San Carlos, la campaña contra Millán de Priego, el caciquismo imperante en todos los órdenes de la vida española, la ingerencia de la política en las oposiciones de nuestras Universidades, postergando al mérito y al trabajo y exaltando al amigo cuko o paniaguado; las exacciones constantes al que produce, para privilegiar a las grandes Empresas; la desolación de nuestros campos; la situación deplorable de nuestra Hacienda, y, por último, aunque es de menos monta, nuestra lucha contra los confesionales y la predilección soberana y anticonstitucional hacia éstos, que culminó en la fiesta del teatro de la Princesa. No podía olvidar esto, como no puedo olvidar la promesa solemne que todos hicimos de luchar por que las responsabilidades se hiciesen efectivas, porque nosotros no podemos resignarnos, se decía en sesión histórica de representantes de a clase escolar, a que miles de jóvenes españoles hayan dejado su vida en los campos marroquíes por la ineptitud, la cobardía y la inmoralidad de los de arriba, de los de abajo y de los de en medio, y que el oro que tanto trabajo y tantas fatigas costó a los productores españoles se derrochase en cabarets y casas de juego, en bacanales y orgías, y no tengan una ejemplar y saludable sanción. Todo esto lo recordaba, y a pesar de leer muchas veces tu carta, no quería creer que tú lo hubieses olvidado. Pero veo que si lo has olvidado, porque tú, que eres un hombre bueno y amante de la justicia y de un mundo y de una España mejor; tú, que eres un buen patriota (no un patriotero), de no haber olvidado lo que te recuerdo, no me hubieses invitado en tu carta a ese acto oficial de recibir de manos mayestáticas el mensaje de nuestros compañeros belgas, a quien nunca reprocharé lo que han hecho, pues ellos no están obligados a ver en la persona nada más que al jefe de un Estado amigo; pero nosotros si lo estamos a saber lo que en ese Estado ha ocurrido, y ocurre, y quiénes son los timoneles de su nave; y en ese Estado ocurre y ha ocurrido cuanto te digo, y los timoneles sabemos quiénes son. Pero aunque tú olvidases lo que no se puede olvidar, muchos compañeros nuestros no lo olvidarán, y vi la Facultad tan concurrida como de ordinario, y poco después, al pasar en tranvía por delante del regio alcázar, sólo vi un pequeño núcleo, que al parecer eran estudiantes, y grupos de curiosos y de vagos, como de ordinario hay a esas horas matutinas en aquellos parajes, consolándome esto un tanto de la amargura que me produjo al deducir de tu carta tu estado de *amnesia localizada*. Desde aquí mil gracias y parabienes a los colegas belgas, en nombre de los muchos que dejaron de asistir al referido acto oficial y en el mío, deseándoles mejor acierto en otra ocasión para elegir mensajero. Deseándote una completa restitución *ad integrum*, te abraza tu buen amigo y colega, **ESPARTACO**

UN BOICOT

Los productos de la Casa Remy y Compañía en Wygmael.

Nos dirigimos hoy a todos los obreros consumidores con la encarecida súplica de procurar por todos los medios que desaparezcan de las tiendas y otros lugares de venta los carteles de reclamo y los productos de la Casa boicoteada. Los artículos elaborados por la misma son pastas alimenticias de toda clase y además el «almidón de arroz marca «La Reina»». Todos esos productos van empacutados en un envoltorio que lleva «como distintivo la cabeza de un león».

La oposición pertinaz de la Casa contra los obreros organizados debe ser contrarrestada decretando el más riguroso boicot contra todos sus productos.—El Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de las organizaciones obreras del ramo alimenticio.

Platos para mañana.

Entrecot a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Ropa vieja, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la marinera, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos ración.

Café de la Casa del Pueblo

El conflicto obrero de Salamanca

Los obreros rechazan una nueva fórmula.—Excelente espíritu de lucha.

SALAMANCA, 23.—Están produciendo excelente impresión entre los trabajadores del ramo de la construcción las informaciones que del actual conflicto viene publicando EL SOCIALISTA, a tal punto, que en una reunión celebrada en el teatro Bretón por los obreros huelguistas se acordó haber visto con agrado tales informaciones.

EL SOCIALISTA, ahora como siempre, está a la disposición de los trabajadores, y mucho más en los momentos de lucha.

Ayer, el alcalde interino, señor Vizueta, reunió en el Ayuntamiento a la Junta de Reformas Sociales, a fin de tratar del conflicto.

Primeramente la Junta se reunió a las cinco de la tarde. En ella se nombró una Ponencia, encargada de estudiar una fórmula de arreglo del conflicto.

La Ponencia la componían los patronos señores Romo y Montero y los compañeros Castro y Santa Cecilia. Se suspendió la reunión, reanudándola a las ocho de la noche. Se discutió largo rato, y a la salida se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«Sin entrar la Junta a determinar las culpas de la actual situación entre los patronos y obreros del ramo de la construcción, reconociendo que para ambas partes ha habido perjuicios, si bien para los obreros que carecen de otros medios de vida que su jornal son menos llevaderos y les crea una situación más difícil, y sin que suponga indemnización el acudir a remediar esta situación en alguna parte, propone que la clase patronal, en exteriorización de un deseo de solución armónica, conceda durante tres meses un aumento de cincuenta céntimos de peseta en los salarios de los obreros que han estado en huelga. Y a la clase obrera en huelga le encarece la vuelta al trabajo en estas condiciones, aceptando de antemano que pasado aquel período de tiempo vuelvan los jornales a la cuantía que hasta el presente.

El aumento expresado no regirá más que para los obreros que al comenzar el paro figurasen en las listas de las Sociedades obreras.»

Para tratar de esta nueva fórmula se ha celebrado ayer mañana una asamblea imponente en el teatro Bretón. El amplio coliseo era insuficiente para contener a tanto trabajador como acudió a la asamblea.

Se dió conocimiento a los reunidos

de la fórmula propuesta por la Junta de Reformas Sociales, y usaron de la palabra, entre otros, los compañeros Fernández Díaz, Gallo, González Mora (A.) y Gallego, así como Manuel M. Mora.

Todos los compañeros, con un entusiasmo grande, se manifestaron contra la propuesta de la Junta de Reformas Sociales y de seguir manteniendo con todo tesón, hasta destruir con el triunfo la patronal, la petición obrera, consistente en que todos los días que vayan transcurriendo de paro abonen los patronos la mitad de los salarios.

Toda la asamblea se manifestó en contra de la propuesta del Ayuntamiento, y el compañero Martínez Mora rogó a la asamblea no tomara determinación alguna hasta cambiar impresiones con las Directivas de las diferentes Secciones de la Casa del Pueblo, acordándose acceder al huelga. De no haber sido esto la fórmula hubiera sido rechazada, pues ese es el criterio de todos.

Se han recibido varios donativos de Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, La Carolina y ferroviarios de Salamanca, que enviaron mil pesetas de momento.

El espíritu de los huelguistas es cada día más entusiasta, como nunca se conoció, lo que hará dar el triunfo.

Se han confiado a los compañeros más obras.

La Patronal está acobardada, en vista de la gran resistencia obrera.

No hay ningún esquirol ni ha tenido que intervenir la fuerza pública para nada. Seguiré informando. — José de Castro.

EN SEGOVIA

La lucha social

SEGOVIA, 23.—Rompiendo con el ambiente de cobardía colectiva, que constituye la nota característica de estas viejas ciudades, clericales y militaristas, los trabajadores se aprestan a nutrir la organización socialista, y al amparo de ella van planteando aquellas reclamaciones que se consideran más urgentes.

Actualmente se hallan en huelga los albañiles y operarios de las fábricas de cerámica, que han reclamado unos modestos aumentos de salario. En las obras de albañilería trabaja ya un buen número de compañeros con aquellos patronos que aceptaron la reclamación de los trabajadores.

El ánimo de los huelguistas es excelente y firme su decisión de obtener aquellas mejoras que por justicia les corresponde.

Otra huelga sostiene también el personal de la fábrica de neumáticos Klein, en defensa de un compañero a quien se despidió del trabajo por haber intervenido activamente en la constitución del Sindicato de Metalúrgicos, que ya funciona legalmente agrupando a los trabajadores de este oficio. Este movimiento de solidaridad ha despertado las más vivas simpatías entre la clase trabajadora.

Por último, está a punto de surgir la huelga de carpinteros, reclamando también una petición de aumento de jornal, que los patronos se niegan a conceder.

Informaremos sobre el desarrollo de estos conflictos.

Esperamos de los metalúrgicos de toda España que no acepten ofrecimientos de trabajo para la Casa Klein.—C.

El Primero de Mayo en provincias

BURGOS.—Nunca se celebró con tanto entusiasmo como en este año la Fiesta del Trabajo en esta capital.

El mitin celebrado estuvo concurrendísimo, hablando en él los compañeros Quintín Salas, Muñoz, Labín y Santamaría, y presidiendo Carballera. A la manifestación acudió más gente que nunca, y la jira celebrada por la tarde fué un hermoso acto de fraternidad y de alegría.

SITGES.—La Fiesta del Trabajo se ha celebrado con toda cordialidad, publicándose un vibrante manifiesto y celebrándose un mitin, en el que hablaron los compañeros Francisco Gil y Juan Durán.

Se celebró también una función teatral, que resultó un éxito.

AZUAGA.—Con una manifestación, a la que asistieron muchísimos trabajadores, y una jira, que estuvo concurrendísima, se ha celebrado la Fiesta del Trabajo.

TUDELA DE DUERO.—Con más entusiasmo que en años anteriores se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Trabajo.

Hubo mitin, manifestación y una función teatral, reinando en todos estos actos una fraternal camaradería y diéronse vivas a la Unión General de Trabajadores y a Pablo Iglesias.

TARRAGONA.—El 1.º de mayo fué completo el paro en esta capital, transcurriendo la Fiesta del Trabajo con armonía y sin ningún incidente.

No se celebró acto alguno por la Federación local, como venía haciéndose en años anteriores, porque este organismo está trabajando activamente

para consolidar las Secciones profesionales que permanecen dispersas.

MADRIDEJOS.—En fraternal armonía con los compañeros de Consuegra se ha celebrado la Fiesta del Trabajo, a pesar de las trabas que para impedirlo puso el monterilla de Consuegra.

La manifestación fué de las más numerosas que aquí se han celebrado, y en el mitin hubo mucho entusiasmo, haciendo uso de la palabra varios compañeros de Madridejos y Consuegra, que fueron aplaudidos.

Se despidió a los compañeros de Consuegra cantando «La Internacional» y con la roja bandera socialista desplegada al viento.

MONTIJO.—La Fiesta del Trabajo ha constituido en esta localidad un grandioso éxito.

El día 30, por la noche, se celebró en la Casa del Pueblo una velada literaria, dando después una interesantísima conferencia el camarada Gregorio Almeida.

El día 1.º se celebró la manifestación, a la que acudió toda la organización obrera de la localidad, celebrándose después un mitin, en el Campo de los Mártires, en el que hablaron los compañeros Miguel Merino, Sebastián Gabardino, Juan Antonio Codes y Gregorio Almeida, que fueron aplaudidos.

SEGOVIA.—Con una animación extraordinaria se celebró la manifestación obrera, en la cual figuraban tres Sociedades más que el año anterior.

En el mitin, ante una concurrencia enorme, hicieron uso de la palabra los compañeros Velasco, Olalla, Galache y Celestino Corcovado. El secretario de la Administrativa dió lectura a unas cuartillas del compañero Carnicero, del Arte de Imprimir.

Noticias cortas

El ministro de la Guerra ha firmado el indulto de los veintisiete hombres y mujeres que estaban presos en Cáceres a consecuencia de un motín popular pro subsistencias.

El ministro de Fomento ha clausurado el Tiro nacional establecido en la Moncloa, en virtud de las repetidas desgracias que ocasiona entre los concurrentes a aquellos parajes, único paseo higiénico con que contamos en Madrid. Es de elogiar tal determinación ministerial.

En el Senado se verificó ayer el acto oficial de apertura del Parlamento, al que asistieron los reyes, y

don Alfonso leyó el programa de las actuales Cortes. No hubo incidentes.

El mensaje de la Corona ha sido recibido con frialdad. Lo único que en él se alaba es su brevedad. En los problemas que trata — Marruecos, responsabilidades, situación de la Hacienda, reforma constitucional y otros proyectos — se observa la vaguedad y la indecisión que caracterizan a los llamados políticos liberales. El programa gubernamental no ha satisfecho a nadie. La mejor prueba de ello es que las derechas lo han recibido confiada y alegremente.

Inesperadamente se reunieron en Consejo los ministros ayer tarde inmediatamente de terminada la ceremonia del Senado. Las referencias oficiales no dicen nada, y hay que suponer que los consejeros se ocuparon del problema de Marruecos y de las profundas discrepancias que existen dentro del Gobierno. Hoy continuarán los ministros reunidos para tratar de lo mismo. La impresión es que la crisis no se hará esperar, saliendo, por lo menos, el señor Alcalá Zamora.

En la sesión del Congreso de hoy ha sido elegida la Mesa interina, nombrándose presidente a Melquades Alvarez y vicepresidentes a los señores Vincenti, Sagasta, marqués de Buniel y conde de Peña Ramiro. Estos son los candidatos para la Mesa definitiva. Después se han elegido las Comisiones de Actas e Incompatibilidades.

La situación de Barcelona preocupa al Gobierno, y ayer ha habido cabildos, entrevistas y conferencias entre autoridades. Se dice que el gobernador civil de aquella capital quiere abandonar el puesto.

Según noticias del ministerio de la Guerra, será nombrado comandante general de Melilla el general Montero, y pasará a la Comandancia de Ceuta el general Vives.

La huelga del Metro

Impresiones favorables.

Esta huelga continúa en un estado estacionario, manteniéndose los huelguistas en la misma actitud de firmeza y cohesión.

Según nuestros informes, hay impresiones favorables a una pronta solución del conflicto.

Mañana, viernes, a las diez de la mañana, se verificará una reunión de los huelguistas en el teatro de la Casa del Pueblo.

Los obreros de la Fábrica de Mieres

Ingresan en el Sindicato.

ABLANA, 23.—Con motivo del aumento de salario conquistado por el Sindicato Metalúrgico Asturiano, afecto a la Unión General, para los obreros de la fábrica de Mieres, éstos se han apresurado a darse inmediatamente de alta en la Sección Metalúrgica de este pueblo.

Pocos han sido los obreros que no se han dado de alta, y éstos son unos individuos con los que nunca se puede contar para organizarse. Jamás hicieron otra cosa que criticar y calumniar a la organización obrera y servir a la burguesía cuando ésta los ha necesitado.—Un metalúrgico.

Labor de cultura

Hoy, jueves, día 24, a las ocho de la noche, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la novena conferencia del curso organizado por la Federación Local de Obreros blicas municipales don Pedro Nuñez de la Industria de la Edificación de Madrid y sus limitrofes.

El ingeniero director de Obras públicas disertará sobre el tema «El problema del desarrollo urbano de Madrid en relación con el de la construcción de casas baratas».

El acto es público y a él se invita a los trabajadores.

Grupos Socialistas

Grupo Socialista de Zapateros.

Este Grupo celebrará junta el día 25 del corriente, a las nueve de la noche, en la secretaría número 47. Se ruega la asistencia.—El Comité.

Juntas locales de Reformas Sociales

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS.—La Junta local de Reformas Sociales de esta localidad ha quedado integrada por los siguientes compañeros:

Inocente Romo Peña, Rito Naranjo Pastrana, Emeterio Avila Ortuño, Gregorio Montealegre Fernández, Eduviges Naranjo Montealegre y Anacleto Avilés Gómez, vocales efectivos; Pedro Jiménez Morales, Anselmo Gallego Montealegre, Alfredo Díaz, Alejo Avilés, Aniceto Romo Morales, Ciriaco Valenzuela Pérez y Vicente Pastrana Rodríguez, suplentes.

R. FERNANDEZ ROJO Grabador. Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M

IMPRESA de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 10-02-M.

ANIS PADRE BENITO CONSTANTINA (SEVILLA) Representante: Alejo García, plaza de San Andrés, núm. 3

Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 39-31 M. Cervicería.—Mariscos. Escafileo en toda clase de alimentos. Especialidad en ensalada rusa.

EL MOTOR Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos. HORTALEZA, 26.

B. Sanrigoberto Accesorios. Garage. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-J.

EL CAPITAL POR CARLOS MARX Precio del ejemplar: En rústica..... 5 pesetas. Encuadernado..... 7 —

¡Ojo, trabajadores, ojo! La CASA CABEZON, Paseo de las Delicias, 14, y Pacífico, 39, ha estudiado unos artículos especiales para la clase obrera:

UNICA SUCURSAL Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 24-21 J.

LIBRO NUEVO PARA SER FUERTES POR WILLIAM BLAIKIE Un librito que atrae y que convence. Su característica es el calor de persuasión con que están descritas sus teorías de gimnasia e higiene prácticas. Un tomo de 420 págs, 5 ptas.

Copias a máquina Reglamentos. — Circulares. — Obras. — Traducciones REGINO GONZALEZ Avisos: Estudios, 6, 3.º, Izqda.

MANUAL DE LA PRIMERA ENSEÑANZA PRIVADA PARA LAS SOCIEDADES Y CENTROS OBREROS por M. Sánchez Gall. PRECIO: CUARENTA CENTIMOS

¡Ojo, trabajadores, ojo! Casa Cabezon Paseo de las Delicias núm. 14, y Pacífico, núm. 39

TIENDA DE VINOS de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico) Marqués de la Ensenada, 4. Teléfono 2930 M. Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales. SUCURSAL: Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

LIBRERIA R. CHENA Y C. ATOCHA, 145 APARTADO 7004 MADRID

Magníficas postales con los retratos en grupo de los DIPUTADOS SOCIALISTAS por Madrid. Precio: CINCUENTA céntimos. Los de provincias remitirán, además, 40 céntimos para certificado y franqueo.

EL PROBLEMA HULLERO por Esteban García de la Fuente PRECIO, 8 PESETAS

PUBLICACIONES DE LA Federación Sindical Internacional de Amsterdam (EDITADAS EN FRANCES)

SELLOS CANDEALES EL MEJOR RECONSTITUYENTE SALUD Y FUERZA Cura la Anorexia, Diarreas, Ictericas, Hipercloridias, Anemia, Linfatismo, Neurastenia, Debilidad, etc. De venta en todas las farmacias de LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Administración: San Francisco, 9 y 11 Teléfono 1063 Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11

TORRENT Y COMPAÑIA Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

Resolutions des Conférences Internationales du Travail..... 1 Comptes Rendus du Congrès Syndical International Amsterdam..... 1,50 Rapports des Délégations envoyées pour la Fédération Syndicale Internationale..... 2 Comptes Rendus du Congrès Syndical International Londres..... 3 Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale..... 3 L'enquête sur la journée de huit heures..... 1 Premier annuaire de la F. S. I. 3 Résolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail..... 1

PRESA Liquidación de ropa blanca. Camisas y pantalones de señora, desde 2,50 pesetas; enaguas, 4 ptas.; Cubrecorsés, 3 pesetas. Fuencarral, núm. 72 TELEFONO 4800

EL más fino, el más puro COÑAC FARO Pedido en todas partes

BAZAR X SOCIEDAD ANONIMA Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5 Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

Guerra a la guerre, par Edo Fimmen..... 1 La Fédération Syndicale Internationale, par Edo Fimmen..... 1 La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux..... 1 La Protection de la Jeunesse Ouvrière..... 2 Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par Edouard Marion Phillips..... 1 Le Mouvement Syndical International..... 2

Libros de actualidad EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard..... 8 EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Volosky..... 2,50 LOS BOLCHEVIQUES JUZGADOS POR ELLOS MISMOS, por Sokoloff..... 2 EN PLENA DICTADURA BOLCHEVISTA, por Lokerman..... 2,50

¡Obreras! No comprar medias y calcetines sin ver los precios de EL BARATO DE MEDIAS ¡OJO! CALLE DEL PEZ, 10 (no tengo sucursales)

BORDADORA La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios: 1.º: solamente módicos: 2.º: Buenavista, 34, segundo.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

En su reunión ordinaria semanal la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Se da ingreso a la Sociedad de Zapateros, de Ribadavia, con 16 asociados; a la de Agricultores, de Mayorga de Campos, con 71 afiliados, y a la de Obreros Agrícolas, de Teba, con 50 adheridos.

El Comité de la Federación Local de Gijón expone su juicio acerca de los informes solicitados en lo relativo a la manera de organizar a los elementos ferroviarios en aquella región.

La Sociedad de Chóferes «La Velocidad», de Madrid, envía acta de lo ocurrido en la asamblea en que fue rechazado el referéndum que se propuso relacionado con el conflicto pendiente.

La Unión General de Conductores de Carruajes y similares, de Madrid, remite copia del proyecto de estatutos que ha redactado con el fin de organizar la Federación Nacional.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Madrid, informa de un extremo relativo a la Sociedad de Peones.

La Unión Textil, de Juvia, envía escrito documentado de la importante huelga que aquellas compañías sostienen y de los brutales atropellos de que son víctimas por parte de la fuerza pública. Se acuerda protestar ante los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia contra tales atropellos.

El compañero Núñez da cuenta de los buenos resultados obtenidos en la excursión de propaganda que acaba de realizar por Levante, en compañía del compañero Pedro García, secretario de la Federación Regional de Agricultores de Levante. Han celebrado actos y visitado las siguientes poblaciones: Alcira, Corbera, Burriana, Alquerías del Niño Perdido, Sumacárcel, Cácer, Almería y Valencia. Es aprobada la gestión.

Largo Caballero informa de la visita que hizo al ministro del Trabajo con ocasión de la publicación del decreto relativo al paro forzoso. El secretario de la Unión General expuso al señor Chapaprieta las observaciones pertinentes a dicho decreto, sobre todo en lo que se refiere a la otra disposición de Gobernación concerniente a la contabilidad de las organizaciones obreras. El ministro del Trabajo dijo que no presentará dificultades a las justas reclamaciones que se le hicieron, a fin de que las Sociedades obreras puedan disfrutar de los beneficios legales en el paro forzoso.

Se acuerda enviar una carta de condolencia al camarada León Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, de Francia, por el fallecimiento de su madre.

Se da cuenta del resultado de la elección del Comité Nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que es el siguiente:

Francisco Zafra, como delegado efectivo, y José Márquez Cambroneiro, como suplente, por Andalucía Oriental, que comprende las provincias de Almería, Córdoba, Granada y Jaén.

Juan Campos Villagrán, efectivo, y Miguel Romero, suplente, por Andalucía Occidental, que comprende las provincias siguientes: Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla.

Asturias.—Efectivo, Santiago Alvarez; suplente, Ceferino Fernández.

Castilla la Nueva.—Efectivo, Pablo Mora; suplente, Manuel Piniés.

Castilla la Vieja.—Leandro Gago, efectivo; Isidro López, suplente.

Cataluña.—Efectivo, Juan Durán; suplente, José Carbonell.

Extremadura.—Efectivo, Francisco Franco Labrador; suplente, Manuel Cordero.

Levante.—Efectivo, Pedro García; suplente, José Cañizares.

Faltan por nombrar los delegados de las regiones gallegas y navarroaragonesas, a las que se recomienda lo hagan cuanto antes.

La Comisión Ejecutiva a las Secciones.

Estimados compañeros: Las Secciones de Metalúrgicos de Astillero y de Maquinistas de habilitados de pesca, de Santander, vienen sosteniendo respectivas huelgas por la intransigencia patronal.

La lucha comenzó hace más de un mes, y hasta la fecha los obreros persisten en su actitud de firmeza, dispuestos a no entregarse, aunque tengan que soportar grandes sacrificios.

Las organizaciones hermanas adheridas a esta Unión General deben ayudarles, votando cantidades, que les remitirán sin demora.

Como siempre, esperamos que será atendido este llamamiento y que se enviarán recursos a los camaradas de Astillero y Santander que se encuentran en huelga.

Unión General de Trabajadores

ción Obrera Montañesa, calle de Magallanes, 6 duplicado, Casa del Pueblo.

Madrid, 18 de mayo de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

Estimados compañeros: El Sindicato del Ramo de Construcción, de Salamanca, está sosteniendo una enérgica lucha contra los patronos de esta industria, que tratan de aniquilarlos.

Surgió este conflicto a causa de haber perfeccionado los obreros su organización sindical.

Previendo los explotadores de la industria de la construcción que al contar los proletarios con un organismo de lucha más poderoso habían de sufrir sus efectos en mayor intensidad, han pretendido destruirle antes de que pudiera desarrollarse, y con este fin han declarado un odioso locaut.

Este es el motivo de la contienda, en la que se hallan empeñados los compañeros de la industria de la Edificación de Salamanca.

Comenzó este conflicto hace ya más de dos semanas y sufren las consecuencias de la decisión patronal aproximadamente dos mil trabajadores.

Hasta ahora el espíritu que informa a los que se encuentran en huel-

Instituto de Reformas Sociales

El Consejo de Dirección se ha reunido los días 19 y 24 de febrero de 1923, y en ellos ha tratado los asuntos siguientes:

Sesión del día 19.—Real orden del ministro de Trabajo remitiendo expediente relativo a la crisis del ramo de construcción y encomendando al Instituto la redacción del cuestionario que haya de ser discutido en el Congreso Nacional de la Edificación y la propuesta de los elementos y entidades que deben ser invitados a tomar parte en el mismo.—Se dió lectura a la mencionada real orden y a la resolución del expediente de referencia.

El señor Junoy dice que, según se desprende de la lectura que acaba de hacerse, la única medida que se adopta por el ministerio de Trabajo para remediar la crisis de la edificación es la celebración de un Congreso, lo cual, a su juicio, es insuficiente, y que en cambio no se han tenido en cuenta las soluciones que la Ponencia a tal efecto nombrada, juntamente con el Consejo de Dirección del Instituto, hubo de proponer a los fines indicados.

El señor subsecretario de Trabajo contesta al señor Junoy que las conclusiones a que se ha referido encierran propuestas de diversa naturaleza: unas, encaminadas a fomentar las obras; otras, estimulando a los Ayuntamientos mediante liberación de gravámenes; otras, consistentes en exhortaciones a particulares para el mayor desarrollo de la edificación, y añade que si en la disposición ministerial no se ha resuelto más que en cuanto a la celebración del Congreso ha sido por entender que ese era únicamente el punto que la incumbía resolver, dando traslado de las otras conclusiones a la Presidencia del Consejo de ministros para que ésta, a su vez, lo hiciera a los diversos ministerios competentes. Por otra parte, se tuvo presente, como una razón poderosa para aconsejar la celebración del Congreso, la de entender que el mejor medio de encontrar soluciones al problema era la de poner en contacto elementos de una y otra naturaleza, tales como los de la mano de obra, los facultativos, constructores, contratistas, propietarios, etc.

Toman parte en la discusión de este asunto los señores R. de Viguera, M. Lázaro, Alarcón y el compañero Lucio Martínez. En vista de todo lo expuesto, y a propuesta del señor presidente, el Consejo acordó que la real orden y el expediente pasaran a la Ponencia que entendió en el informe sobre la crisis de la edificación.

Reunión del Pleno.—El secretario general puso en conocimiento del Consejo que, en virtud del acuerdo adoptado en otra sesión, respecto a la próxima convocatoria del Pleno extraordinario, se iban a hacer las citaciones correspondientes a los señores vocales, y recordó que, conforme a lo que dispone el reglamento del Pleno, en el orden del día no podría figurar otro asunto que el referente al anteproyecto de ley de contrato de trabajo, proponiendo la hora de reunión a las cinco de la tarde. El Consejo aprobó esta propuesta.

Informe relativo a la interpretación del artículo adicional 2.º de la ley de Presupuestos en relación con el régimen del personal del Instituto.—Leído el dictamen de las Asesorías jurídicas, en el sentido de que las propuestas de personal formuladas por

ga forzosa no puede ser mejor, en orden a la resistencia; saben que esta lucha ha de tener para su porvenir una importancia extraordinaria, y para mantener su derecho, que tratan de hollar sus explotadores, sostienen con firmeza su libertad de pensar y organizarse sin ingerencias de sus enemigos.

Esta Comisión Ejecutiva considera necesario que las colectividades adheridas a este organismo ayuden pecuniariamente a los trabajadores de Salamanca. No nos es desconocido el mal estado económico por que atraviesan las Sociedades que pertenecen a la Unión General de Trabajadores; pero entendemos que, esto no obstante, se necesita hacer por parte de las mismas y de sus asociados los sacrificios que sean precisos para ayudar a los camaradas que sufren los efectos del locaut patronal que antes se mencionaba.

Confía esta Comisión en que será atendido su ruego y que las entidades a quienes se dirige procurarán votar algunas cantidades de sus Cajas y remitirlas adonde se dice más adelante. En caso de que esto no sea posible, pueden organizar veladas, abrir suscripciones, hacer colectas, etc., etc. para ayudar solidariamente a los obreros salmantinos.

Los fondos deberán remitirse a nombre del presidente del Sindicato, Francisco Mateos, a la calle de Arco de la Lapa, 4, Centro Obrero, Salamanca.

Madrid, 21 de mayo de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario general; Julián Besteiro, vicepresidente.

la Sección de Casas baratas se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios, hizo uso de la palabra el señor subsecretario de Trabajo para manifestar que no pensaba discutir el dictamen de que se había dado cuenta, por cuanto sus deberes quedaron cumplidos en la sesión anterior al llamar la atención sobre los preceptos de la ley de Presupuestos, que pudieran oponerse a la provisión de plazas en el Instituto por procedimiento que no se ajusta a lo que la misma ley determina, advirtiendo que lo hizo con el exclusivo objeto de evitar discusiones y comentarios que pudieran surgir en el Instituto o fuera de él. Añade que tiene que insistir, aunque adopta el informe de las Asesorías jurídicas, que se debería solicitar del Consejo de ministros la exención en favor de la provisión de los cargos del Instituto, ofreciendo el apoyo incondicional que en el seno del Consejo habría de prestar el ministro del ramo para lograrlo, con lo cual quedarían cumplidos todos los requisitos legales y el personal nombrado en debida forma.

El compañero L. Martínez opina que no debe aceptarse la propuesta que acaba de formular el subsecretario de Trabajo, y el compañero Pérez Infante estima que acceder a la propuesta formulada sería tanto como mostrarse en contra del dictamen de las Asesorías jurídicas, dictamen con el cual la representación obrera se halla completamente conforme.

Los señores M. Lázaro, M. Alvarez, Alarcón y R. de Viguera se muestran contrarios a la propuesta del subsecretario de Trabajo y favorables al dictamen de las Asesorías jurídicas. En vista de lo cual el Consejo aprobó el dictamen, declarando la procedencia de que los nombramientos para las nuevas plazas del servicio especial de Casas baratas se hagan como se han venido efectuando los demás del Instituto.

Informe sobre el concepto de obrero y el de patrono y clasificación de industrias a los efectos del Censo.—El señor Posada manifestó que el presente dictamen, formulado en cumplimiento de lo que solicitó por real orden el ministerio de Trabajo, constaba de tres partes: 1.º Conceptos de patrono y obrero y extensión que ha de darse a los mismos. 2.º Quién o quiénes han de ser inscriptos cuando el concepto se refiere a personas colectivas, y 3.º Clasificación de industrias.

Explica ligeramente las dificultades con que la Dirección ha tropezado para formular una propuesta acerca de los conceptos de obreros y patronos, haciendo resaltar la diversidad de criterios seguidos en la legislación social, que ha acomodado la definición de aquellos elementos a las necesidades especiales que en cada caso se requerían para la finalidad peculiar que se perseguía.

El señor Junoy solicitó que se repartiesen copias del informe a los vocales del Consejo para que pudiera estudiarse el asunto, que encierra algún interés. El Consejo se mostró conforme.

Sesión del día 24.—El señor Junoy dice que ha tenido conocimiento, por una nota oficiosa publicada en la prensa, de que una representación de la Federación Obrera del Ramo de la Construcción ha visitado al ministro de Trabajo para exponerle la grave crisis por que atraviesa la industria, y como, según parece, la respuesta que dicho señor ministro ha dado a

tal entidad es que había encargado ya al Instituto de Reformas Sociales la organización de un Congreso, insiste en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior de que esa medida no remediará por el momento el «verdadero» «verdadero» «verdadero» evitar que el Instituto aparezca como responsable de que no se adopten soluciones rápidas y eficaces para atajar la crisis, que se haga la oportuna aclaración en la prensa exponiendo la verdadera situación del asunto.

La representación obrera hace análogas manifestaciones que el señor Junoy, insistiendo en lo que ya indicó en la sesión anterior respecto a la ineficacia de celebrar un Congreso a los efectos de hallar los medios urgentes que reclama la crisis de trabajo, sentida especialmente en el ramo de la edificación. Y después de tomar parte en la discusión los señores R. de Viguera, Posada y Alarcón, se acordó dar una nota oficiosa en contestación a la publicada en la prensa, haciendo constar que el Instituto había advertido al Poder público el mal, indicándole algunos de los remedios que entendía podrían conjurar, en parte, el conflicto, y que, consecuencia de ello, el Instituto había recibido el encargo de la celebración de un Congreso que, como sabe la opinión, requiere un plazo por lo menos de tres o cuatro meses.

Comunicación del ministerio de Trabajo en la que se solicita informe del Instituto acerca de la conveniencia de hacer una segunda convocatoria de elecciones para la constitución de las Juntas de Reformas Sociales en las localidades en que no se haya hecho la elección correspondiente el día 18 del actual.—El señor Marvá da lectura a una nota contestando a las preguntas que se hacen en la comunicación en el sentido que la Dirección entiende que sería conveniente dejar transcurrir un plazo de algunos meses, a fin de que se constituyeran las Juntas locales recientemente elegidas y con objeto de poder estudiar con algún detenimiento los expedientes y recursos que se derivan de dicha elección. Respecto al extremo de la comunicación, que se refiere a la constitución automática de las Juntas locales allí donde no haya habido concurrencia de electores, recuerda lo que se determina en las disposiciones vigentes respecto al particular y el criterio constantemente mantenido por el Instituto de que aquellos organismos sólo deben constituirse allí donde los elementos patronales y obreros, o por lo menos uno de ellos, acuda voluntariamente a la convocatoria.

El compañero L. Martínez hace presente que en muchos puntos no se han constituido las Juntas locales por negligencia o descuido de los gobernadores civiles y de los alcaldes, y cita, entre otras provincias, las de Málaga y Cáceres, en donde no se han publicado a tiempo en el «Boletín Oficial» las listas de Sociedades con derecho a votar.

El señor R. de Viguera se muestra conforme también en la necesidad de aplazar la nueva convocatoria hasta saber el resultado de la actual. En el mismo sentido se expresan los señores M. Alvarez y Alarcón, aprobando el Consejo la nota presentada por la Dirección segunda y acordando que se redacte en forma de informe y teniendo en cuenta las observaciones hechas por los señores vocales de conceder un plazo de tres meses para la segunda convocatoria.

Informe sobre concepto de obrero y patrono y clasificación de industrias a los efectos del Censo.—El señor Posada indica los tres puntos que comprende el informe: 1.º Determinación de patrono y de obrero a los efectos de un Censo. 2.º Quién ha de inscribirse cuando se trate de personas colectivas, y 3.º El examinado por la Dirección segunda respecto a la clasificación de industrias.

Explica las razones que ha tenido la Dirección para incluir en el concepto de obrero al que trabaja a domicilio y al servicio doméstico, como igualmente aquellos que, no siendo enteramente manuales, se pueden considerar como realizados por obreros. Observa las dificultades con que ha tropezado la Dirección para determinar el carácter social de las personas colectivas, algunas de las cuales, como ocurre con el Estado, la Provincia y el Municipio, emplean obreros manuales, a los que parece lógico incluirlos en la definición.

Discutió los puntos de que constaba el informe al llegar el que se refería a la propuesta hecha por la representación obrera para que a los efectos del Censo se considerara a los funcionarios públicos como obreros, fué rechazada dicha propuesta por mayoría de votos.

El señor Marvá hizo presente que el informe de la Dirección acerca de la clasificación de industrias se emite en el sentido de que la mejor clasificación es la que subsiste a los efectos del servicio de la Inspección de Trabajo, e insistiendo en la necesidad de que se unifican, incluso con carácter internacional, estas clasificaciones, porque no hay razón alguna que justifique todo lo contrario, toda vez que las industrias y profesiones son iguales en todas las regiones.

Sin observaciones por parte de los señores vocales, el Consejo aprobó esta parte, y con ella, y las modificaciones anotadas, el resto del informe.

Campaña de propaganda

Aprovechando la estancia del compañero Núñez Tomás, la Federación Regional de Agricultores y Similares organizó una campaña de propaganda, que empezó el día 2 de mayo, dando su primer acto en Alcira, en donde el compañero Francisco Núñez dió una conferencia de carácter social muy importante, dejando a la concurrencia altamente satisfecha por las grandes enseñanzas que de ella pueden sacarse.

ALQUERIAS DEL NIÑO PERDIDO El día 3 salieron los compañeros Núñez y Pedro García y dieron un mitin en esta localidad, indicando la conveniencia de practicar la orientación y táctica de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. Aconsejaron que únicamente por este sendero se puede llegar a conseguir la emancipación de los oprimidos.

La enorme concurrencia quedó completamente satisfecha.

CORBERA El día 4 llegaron nuestros compañeros Núñez y García a esta localidad, en donde hablaron por la noche ante numerosa concurrencia.

La animación fué tremenda, y ambas camaradas expusieron claramente la conveniencia de seguir luchando en la organización obrera con arreglo a los principios tácticos del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

El numeroso público que llenaba el espacio local del Centro Obrero Socialista coronó los discursos de nuestros compañeros con delirantes aplausos.

SUMACARCEL El día 5, siguiendo el itinerario trazado, llegaron a este pueblo, siendo recibidos por la muchedumbre, al frente de la cual iban los miembros de la Junta de la Sociedad de Campesinos.

A la hora anunciada empezó el mitin, presidiendo el compañero Antonio García, quien explicó el objeto del acto que iba a celebrarse. Después hizo uso de la palabra el joven amigo Joaquín García, el cual en un breve discurso demostró su gran afición por la lectura, aconsejando que sólo por el estudio puede capacitarse la clase trabajadora, sin cuyo requisito no estará en condiciones de hacer la revolución.

Después hizo uso de la palabra el compañero García, y tras de un concienzudo análisis del momento político actual puso de relieve la conveniencia de prepararse para las luchas que se avecinan, tanto en el terreno económico como en el político. A continuación siguió enumerando los distintos caracteres del caciquismo entronizado, y terminó aconsejando que hasta tanto la clase obrera no se decida de lleno a trabajar por su propia cuenta en todos los órdenes de la vida social, no se podrá librar de la brutal explotación a que nos tiene sometidos el actual régimen burgués.

Acto seguido el compañero Núñez Tomás se levantó y fué saludado por una salva de aplausos. Después de dirigir un cariñoso saludo empezó diciendo que hallaba una diferencia enorme en el semblante de los trabajadores de esta vega desde el año anterior, pues también el año anterior había estado aquí por mandato del Partido y la Unión General para gestionar la libertad de los compañeros presos injustamente en Alcira.

Tras de una descripción de los atropellos de que fueron objeto nuestros camaradas pone de relieve la situación por que acaba de atravesar España durante tres años. Los gobernantes españoles no pueden resolver los problemas nacionales más que por la fuerza bruta, teniendo al país amordazado, cometiendo toda clase de iniquidades e ignominias.

El país reclama se lleven a cabo las responsabilidades; desea se haga justicia contra los culpables del desastre africano, y esto puede motivar a que en España haya algo que no puede decir, pero que vosotros podéis adivinar.

El triunfo de la candidatura socialista por Madrid es el mejor síntoma de la derrota del régimen; imitad a los madrileños y regeneremos al pueblo, librándolo de las garras de políticos incompetentes. Al final fueron todos muy aplaudidos, quedando los trabajadores altamente satisfechos y deseando se realicen actos de esta naturaleza con más frecuencia.

CARCER El día 6, siguiendo nuestra tarea y en cumplimiento del deber, llegaron a este pueblo. Lo mismo que en los anteriores, la gente esperaba a la llegada.

Inmediatamente empezó a reunirse el personal, y a los pocos momentos se recibió la noticia de que llegaba el compañero Escandell, invitado por la Federación, para que tomase parte en este acto. La noticia corrió como reguero de pólvora, y fué tanto al personal que

se congregó, que se vieron obligados a buscar otro local más espacioso que el del Centro Obrero, para que los trabajadores pudieran oír a los oradores.

Así que el mitin se efectuó en un gran almacén, donde se confecciona la naranja, y bien pronto se vió invadido por la numerosa concurrencia. Empezó el acto bajo la presidencia del compañero Salomón Ibáñez, quien tras breves palabras dijo que en primer término iba a hablar el compañero García. Este pronunció su discurso analizando la política que durante muchos años se viene practicando en el distrito, y se lamentó de que la clase trabajadora no se haya incorporado de lleno a las filas del Socialismo, único medio de poder sacar la batalla al enemigo feroz del proletariado.

Después habló de las luchas que se avecinan en este sentido y del papel que deben desempeñar los obreros del campo si desean verse libres de ese feudalismo que destruye hogares, llena de zozobra a las familias y lleva la intranquilidad a los pueblos.

Seguidamente concedió la palabra al compañero Núñez, el cual pronunció un vibrante discurso repleto de enseñanzas para los trabajadores. Les invitó a que no se dejen sobornar en las luchas electorales, único momento en que vale igual el pobre que el rico, y por medio del sufragio puede levantar a España del estado de prostración y de ruina en que se halla.

Se extendió en consideraciones acerca de los distintos problemas de carácter nacional e internacional, sacando como consecuencia que la unión de todos los oprimidos ha de dar como fruto inmediato la emancipación universal.

A continuación el compañero Escandell pronunció su discurso, describiendo magistralmente la situación de los trabajadores, señalando los innumerables desahucios de las tierras, que cultivaron los desheredados, y que por venganza inicua de los terratenientes se incautan de ella, después de haberla transformado los trabajadores en deliciosos jardines.

Estas injusticias son bien manifestadas, y debéis pensar en que no terminarán aquí, pues los propietarios no se conformarán en pasar silenciosos ante la presencia colectiva de los trabajadores sin hacer sentir el despotismo y la tiranía de su espíritu imperialista.

Al terminar todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ALBERIQUE El día 7 se trasladaron nuestros compañeros al indicado pueblo, y por la noche se celebró el mitin en el teatro Liceo.

Bajo la presidencia del compañero Miñana, y hallándose el teatro atestado de personal, empezó el acto, concediendo la palabra en primer término al compañero García, quien describió los atropellos de que fué víctima él y otros camaradas de Alcira. De paso hizo lo propio relatando la represión de los compañeros de Alberique, sacando como consecuencia que todo ello se debe a los servidores del régimen burgués, y muy especialmente a los caciques del distrito, que veían en nuestra organización obrera una constante amenaza para los fines de su dominación.

La emancipación se irá conquistando paulatinamente; pero os aconsejo no descurid vuestros asuntos para que en su día puedan avalarse y den el resultado que todos anhelamos.

Seguidamente se levantó a hablar el compañero Núñez y es objeto de una calurosa salva de aplausos.

Describió maravillosamente la situación de la política española y las circunstancias favorables para que el proletariado internacional se prepare y pueda ir resolviendo los múltiples problemas que tiene planteados a la burguesía.

Habló del control obrero, del retro obrero obligatorio y de las muchas leyes de carácter social que pueden utilizarse en beneficio de la clase trabajadora en general. Todo ello le induce a creer que se han realizado enormes progresos en el terreno sindical; pero que precisa tener conciencia de ello si deseamos consolidar los derechos conquistados.

Después relató el triunfo de los siete diputados socialistas, y señaló que esa victoria es el más alto ejemplo de la marcha ascendente de nuestro Partido y de la Unión General.

Imitemos esa línea de conducta y añanzaremos nuestra obra; de otra forma seguiremos siendo el juguete de la burguesía y se nos considerará como instrumento de explotación humana para servir los caprichos y ambiciones de la clase afortunada.

Los discursos fueron interrumpidos por aplausos ensordecedores, terminando en medio de la mayor armonía, sacando la impresión de que la labor realizada por nuestros compañeros dará su fruto en tiempo no lejano.